

de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buenavista n.º 13, concejo de Siero (Asturias), en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2007, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Intervención del Sr. Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso:
- Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.
 - Informe de gestión.
 - Aplicación de resultados.
 - Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los datos correspondientes, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma, de acuerdo con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Buenavista (Siero), 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Braña García.—19.815.

REMAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía don Diego López de Haro, 17, de Bilbao, el próximo 31 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.
 Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.
 Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.
 Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.
 Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
 Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Bilbao, 3 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trías.—19.795.

RM 99 DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 7 de junio de 2007 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.
 Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.
 Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.
 Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.
 Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
 Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—19.787.

SALINAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.
 Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
 Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
 Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.
 Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Macaya Miquel.—19.805.

SALVADOR HERMANOS CONSTRUCCIONES, S. A.

(En liquidación)

Acuerdo de disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en La Laguna, el día 15 de marzo

de 2007 en el domicilio social de la entidad, estando presente la totalidad del capital social, se adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del año 2006.
 Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad, por cese de actividad.
 Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación.
 Cuarto.—Cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidador.
 Quinto.—Aprobación del acta.

El Balance final aprobado es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores.....	2.364.983,20
Tesorería.....	8.209.910,18
Total activo.....	10.574.893,38
Pasivo:	
Capital social.....	120.202,42
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-17.292,90
Pérdidas y ganancias.....	8.853.709,44
Acreedores a corto plazo.....	1.618.274,42
Total pasivo.....	10.574.893,38

La Laguna, 27 de marzo de 2007.—El Liquidador Único, Jesús Salvador Quintano.—19.818.

SANCLAVE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.
 Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
 Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
 Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.
 Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Yanguas Pérez de Herraste.—19.769.